

“Iré hasta la última instancia”, dice Rojo de la Vega

Alcaldesa electa señala que **intentan arrebatarle el triunfo “a la mala”**; IECM listo para recuento de votos



Rojo de la Vega dijo que su victoria está confirmada.

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, aseguró que acudirá hasta la última instancia para defender el voto de los ciudadanos. En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que incluso el caso podría llegar hasta la Sala Superior.

“Nos vamos a ir hasta la última instancia y hasta el último mes. Yo tomo protesta el 1 de octubre y seguramente estarán aferrados al poder. Lo hemos visto 40 años. Una familia aferrada a todos los puestos en el poder y que han pasado de partido en partido, inclusive. Entonces, no van a dejar fácilmente que gane la gente”, subrayó.

Indicó que en los próximos cuatro días presentará una nueva impugnación ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la determinación que emitió este viernes el Tribunal Electoral local en la que se ordena, otra vez, el recuento total de votos en la alcaldía.

“Nos avisaron nuevamente ayer [el viernes] sobre el recuento ilegal que ordenó el Tribunal. Están mis abogados preparando en los próximos cuatro días la impugnación. Tenemos cuatro días para presentarla en el regional”, comentó.

Rojo de la Vega dijo que su victoria en las urnas se ha confirmado en reiteradas ocasiones. “Ellos intentan arrebatarnos a la mala lo que no pudieron obtener con los votos de la gente”.

IECM acatará recuento

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que dará cumplimiento al nuevo acuerdo del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), en el que instruye realizar el recuento total de la votación en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc.

Indicó que se tienen nueve días hábiles después de la notificación para iniciar con las diligencias y efectuar el conteo.

El IECM señaló que dará cumplimiento al mandato judicial, en sus Consejos Distritales 9 y 12, adscritos a dicha demarcación.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México aprobó este viernes un nuevo acuerdo para que se realice el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, luego de que el pasado domingo la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) suspendiera el recuento. Esto derivado de una impugnación presentada por Morena. ●

“

Están mis abogados preparando la impugnación. Tenemos cuatro días para presentarla en [la sala] regional [del tribunal]”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa de Cuauhtémoc